

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Riba-roja de Túria

2026/01722 Anuncio del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria sobre el nombramiento como agente de Empleo y Desarrollo Local.

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía n.º 427/2026 de fecha 5 de febrero, una vez concluido el proceso de provisión y nombramiento del puesto de agente Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, se ha efectuado el nombramiento de:

Identidad	DNI
Martínez Monereo, María Magdalena	***513**

Características del Puesto:

Grupo	A
Subgrupo	A2
Escala	Administración General
Subescala	Técnica
Denominación	Técnico Medio
N.º de vacantes	1
Sistema de selección	Concurso-oposición

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 62.1.b del Texto Refundido del Estatuto Básico de Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y en el 68.1 b) de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana.

Riba-roja de Túria, 13 de febrero de 2026.—El alcalde-presidente, Roberto Raga Gadea.

